

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado

La Reina nuestra Señora (q. D. g.) ha dirigido al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, mi Señor, la Real Carta del tenor siguiente:

LA REINA :

«Reverendo en Cristo Padre Obispo de Salamanca: Hallándome próxima á entrar en el noveno mes de mi preñez, y siendo debido el reconocimiento á la Divina misericordia por tan importante beneficio y que se tributen á Dios las mas rendidas gracias, implorando al mismo tiempo la continuacion de sus soberanas piedades para que me conceda un feliz alumbramiento, he resuelto encargaros que á este fin se hagan en todas las Iglesias sujetas á vuestra jurisdiccion y exentas de ella en ese Obispado, rogativas y oraciones públicas y generales, en lo que me dará de Vos por servida. Y de haberlo así dispuesto y ordenado á los Cabildos dependientes de Vuestra jurisdiccion ordinaria y comunicádolo á los exentos de la misma que no pertenezcan á la de las cuatro Ordenes Militares y demas que conserven su exencion por el